



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

11485

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de alcantarillado

Visto que en fecha 29 de septiembre de 2022 se aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.

Visto que en fecha 4 de octubre de 2022 en el BOIB núm. 129 se publicó el edicto de aprobación inicial.

Visto que no se han producido alegaciones en el plazo de exposición pública se considera definitivamente aprobada la mencionada modificación, según lo siguiente:

«Se modifica el art. 6 añadiendo lo siguiente:

«La solicitud según el modelo normalizado se tendrá que realizar durante el primer trimestre del ejercicio correspondiente.»»

Andratx, documento firmado electrónicamente (20 de diciembre de 2022)

La alcaldesa - presidenta
Estefanía Gonzalvo Guirado

